

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO 2022-2023

Los mecanismos de evaluación fundamentales, son dos, los exámenes y la realización de las actividades que se propongan. Además hemos comentado también la importancia que vamos a dar a la actitud y al interés. Este último aspecto es más difícil de medir objetivamente, y nos parece que debe ser medido a partir de la realización de los otros dos.

Los contenidos evaluables son las partes en que la asignatura se divide a la hora de evaluar:

### **1 Trabajo realizado durante la evaluación (20%):**

Se compone de:

- Trabajos escritos sobre libros o cuestiones que se planteen y exposiciones orales.
- Exámenes parciales por temas realizados durante la evaluación, sean escritos o tipo test.
- Actividades de clase.

### **2 Contenidos conceptuales adquiridos al final de la evaluación (80%):**

Se compone de:

- Exámenes de evaluación: sobre la totalidad de la materia explicada en clase durante la evaluación.

Los instrumentos de evaluación son los medios que el profesor va a utilizar para calificar al alumnado. Cada uno de estos instrumentos (controles mediante pruebas objetivas de respuestas alternativas, exámenes escritos, comentarios de texto, trabajos escritos, exposiciones orales, actividades diarias, etc.) se valora de 0 a 10 puntos, debiendo el alumnado obtener una puntuación mínima de 5 puntos en el conjunto de la evaluación una vez sumados los diferentes apartados en sus respectivos porcentajes.

Si en algún momento se realizaran pruebas de preguntas de tipo test, los aciertos computarán en positivo, los errores en negativo y las respuestas en blanco ni sumarán ni restarán puntos. En un test tipo de 20 preguntas, cada acierto sumaría 0,5 puntos y cada error restaría 0,15.

La calificación del alumno/a se realizará de la siguiente forma:

Por evaluación se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- Hacer la media aritmética de las notas de los trabajos y controles realizados durante la evaluación, resultando la nota numérica del trabajo.
- Nota del examen de evaluación realizado a final del trimestre.
- Aplicar el porcentaje, obteniendo la nota final del trimestre mediante la suma de los tres apartados anteriores: 20% de trabajo durante la evaluación + 80 % de examen final.

Al final del curso, se considerarán las calificaciones de cada evaluación y la nota final saldrá de hacer la media aritmética entre dichas calificaciones.

Además de estas consideraciones generales, se van a introducir unos **elementos correctores de la nota final**, que persiguen beneficiar a aquellos alumnos y alumnas más trabajadores (o en algunos casos más capaces, claro). En estos casos, se añadirán a la media aritmética las puntuaciones que se indican más abajo.

Estos elementos son:

1. Realización de trabajos personales sobre lecturas propuestas..... 0,5 ptos.
2. Realización de exposiciones individuales de alguno de los puntos del temario ..... 0,5 ptos.
3. Memoria Final de la Asignatura ..... 1 pto.

Estas puntuaciones son las máximas alcanzables, siempre que la calidad del trabajo permita llegar a ellas; se utilizarán por tanto como coeficientes para puntuar dichas tareas voluntarias.

La Memoria final podrán hacerla solamente aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura al final de curso. Tendrá tres apartados: ¿Qué he hecho en la asignatura? ¿Qué he aprendido? y ¿Qué es la filosofía?

En cuanto a los trabajos y las actividades de clase, incluidos los trabajos voluntarios para subir nota, se utilizará siempre el mismo criterio para su puntuación, considerando tres aspectos entre los que se hará la media aritmética: Presentación / Contenidos / Valoración personal.

Además, una vez establecida la fecha de entrega de los trabajos, cada día de retraso en dicha entrega se penalizará con un punto.

Se tendrán en cuenta las directrices de la CCP sobre penalización de faltas ortográficas; mientras nos llegan esas directrices la norma que seguiremos será: cada falta de ortografía se penalizará con -0,1 ptos y además se tendrá en cuenta, tanto en los trabajos, como en los exámenes, no sólo la ortografía y la correcta expresión, sino también la presentación y la caligrafía. Una mala presentación podrá ser motivo suficiente como para mandar repetir un trabajo o para bajar la calificación en función de lo observado. Cada 5 tildes, tendrán una penalización de -0,1.